 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión. No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2012-2015
 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA SUCINTA:	No. 021
FECHA:	14 de marzo de 2014
HORA DE INICIACIÓN:	9:03 a.m.
HORA DE RECESO:	9:10 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN DEL RECESO:	9:40 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:19 a.m.
PRESIDENTE:	Miguel Uribe Turbay
SECRETARIO:	Luis Alfredo Cerchiaro Daza

ORDEN DEL DÍA


1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Foro para analizar la situación social, laboral y económica de la mujer en el Distrito Capital, en cumplimiento del Acuerdo No. 497 de 2012, "Por el cual se conmemora el Día Internacional de la Mujer en el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones".

Citados: Doctores Martha Lucía Sánchez Segura, Secretaria Distrital de la Mujer; Clarisa Ruíz Correal, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Mercedes Maldonado Copello, Secretaria Distrital del Hábitat; Susana Muhamad González, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Jorge Enrique Rojas Rodríguez, Secretario Distrital de Integración Social; Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente; Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano, Secretario Distrital de Movilidad; Hugo Zárrate Osorio, Secretario Distrital de Gobierno (E); Aldo Cadena Rojas, Secretario Distrital de Salud; Carlos Simancas Narváez, Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Industrial y Turismo; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; y Gerardo Ardila Calderón, Secretario Distrital de Planeación.

20



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

Invitados: Doctores Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital y Diego Ardila Medina, Contralor Distrital.

4. Entrega de la condecoración de la Orden Civil al Mérito "María Currea de Aya", en el Grado Cruz de Oro, para el año 2014.
5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
6. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, informa que siendo las 9:03 a.m., del 14 de marzo de 2014, se da inicio a la Sesión Plenaria, dejando constancia de los Honorables Concejales que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: MIGUEL URIBE TURBAY, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, JORGE DURÁN SILVA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA Y EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

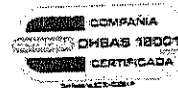
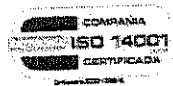
El Secretario informa que se han registrado seis (6) Honorables Concejales, por lo tanto no se cuenta con quórum.

EL PRESIDENTE: declara un receso hasta por treinta minutos.


EL SECRETARIO: Informa que siendo las 9.10 de la mañana, se declara un receso hasta por treinta minutos.

EL PRESIDENTE: Levanta el receso y solicita al Secretario llamar a lista.

El secretario, informa que siendo las 9:40 a.m., se levanta el receso y se da inicio a la Sesión Plenaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MIGUEL URIBE TURBAY, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, LUCY JIMENA TORO TORRES, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO,



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

JORGE DURÁN SILVA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, LILIANA DE DIAGO Y RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN.

El Secretario informa que se han registrado veinte (20) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

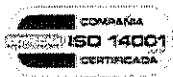
El Secretario informa que se han registrado los Honorables Concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO Y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA.

El Secretario informa que se encuentran presentes veinticuatro (24) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

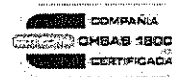
Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: El Secretario Distrital de Gobierno, HUGO ZÁRRATE OSORIO; el Secretario Distrital de Salud, ALDO CADENA ROJAS; el Delegado de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, MANUEL RIAÑO; el Secretario Distrital de Integración Social (E) JORGE DURÁN PINZÓN; la Secretaria Distrital del Hábitat, MARÍA MERCEDES MALDONADO COPELLO; el Secretario Distrital de Movilidad, RAFAEL EDUARDO RODRÍGUEZ ZAMBRANO; la Secretaria Distrital de la Mujer, MARTHA LUCÍA SÁNCHEZ SEGURA; la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Clarisa Ruiz Correal; la Secretaria Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá, SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ; el Secretario Distrital de Hacienda, RICARDO BONILLA GONZÁLEZ; el Secretario Distrital de Ambiente, NÉSTOR GARCÍA BUITRAGO; el Secretario Distrital de Planeación, GERARDO ARDILA CALDERÓN; la Secretaria Distrital de Educación (E) PATRICIA BURITICÁ;


Por los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: El Asesor de la Personería de Bogotá, EDUARDO HERAZO; el Profesional de la Contraloría de Bogotá, OFELIA CRUZ y el Asesor de la Veeduría Distrital, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, ROGER CARRILLO CAMPO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ROBERTO HINESTROSA REY, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, OMAR MEJÍA BÁEZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA Y JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

EL PRESIDENTE: Al iniciar el Foro de Mujeres, en cumplimiento del Acuerdo 497 de 2012, saluda y da la bienvenida a las mujeres y organizaciones de mujeres, al evento programado y coordinado por la bancada de Mujeres del Concejo de Bogotá. Seguidamente, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE: Pone a consideración de la Plenaria el orden del día que se encuentra en cada una de las pantallas de los concejales. El cual es aprobado por unanimidad, seguidamente, solicita al Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. FORO PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN SOCIAL, LABORAL Y ECONÓMICA DE LA MUJER EN EL DISTRITO CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 497 DE 2012, "POR EL CUAL SE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ. D.C. Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

EL PRESIDENTE: Le concede la palabra al Maestro de Ceremonias.


MAESTRO DE CEREMONIAS: Lee el orden del día a desarrollar durante el Foro

1. Video de ambientación
 - a. Himno Nacional.
 - b. Himno de Bogotá
2. Instalación del Foro por parte del Presidente de la Corporación, Miguel Uribe Turbay.
3. Palabras de la coordinadora del Foro, honorable concejal Olga Victoria Rubio Cortés.
4. Intervención de la Secretaria Distrital de la Mujer, Martha Lucía Sánchez Segura.
5. Entrega formal a las fundaciones y organizaciones invitadas de la Declaración Suscrita por la bancada de Mujeres del Concejo de Bogotá, con motivo de la conmemoración del día internacional de los Derechos de las Mujeres.
6. Proyección video con la intervención de las honorables concejalas de la Bancada de Mujeres del Concejo de Bogotá, seguido por la intervención: Fundación Mujeres por la Paz, Fundación Mujer Emprende y Fundación Nacional de Afrocolombianos Desplazados.



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión. No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

7. Intervención de la representante del Consejo Distrital de Paz, Cindy Johana Torres Narváez.

8. Intervención musical del señor Arturo Tovar.

9. Entrega de la Orden Civil al Mérito "María Currea de Aya", en el grado Cruz de Oro.

DESARROLLO

El presentador solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar las notas del Himno Nacional seguido del Himno de Bogotá.

2. INSTALACIÓN DEL FORO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, MIGUEL URIBE TURBAY.

PRESIDENTE: Durante la instalación del Foro, saluda a la Bancada de Mujeres y resalta el esfuerzo y el entusiasmo que han puesto en la organización del evento; igualmente, saluda a los concejales, a las postuladas y ganadoras de la condecoración "María Currea de Aya". Seguidamente hace un reconocimiento a la mujer y a los avances que han logrado a través de la historia, conquistas que las han ubicado en posiciones importantes.


Así mismo, resalta que con el respeto a la mujer y a la equidad de género se forja progreso, solidaridad, convivencia y paz; además, aclara que no se tendrá un país en paz mientras exista algún grado de discriminación frente a las mujeres, violencia de género o censura hacia ellas.

Considera que habrá progreso en la medida que la mujer sea incluida en todos los procesos, en todas las áreas, en todas las responsabilidades a todo nivel, sin embargo, precisa que la tarea es ardua, pero que se ha asumido con entusiasmo y decisión.

Finalmente, afirma: "Estoy convencido que el camino hacia el éxito, hacia la paz, sólo lo alcanzaremos junto a ellas y que esa paz que tanto anhelamos la podemos disfrutar todos". Por lo mismo, hizo un llamado a todos los presentes para que tomen conciencia que invertir en la mujer tiene un efecto multiplicador que se extiende a través de las sociedades. Concluye diciendo: "No hay que ser mujer, para también defender a las mujeres."



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión. No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

3. PALABRAS DE LA COORDINADORA DEL FORO, H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: Como coordinadora del evento, recuerda que las once mujeres del Concejo han realizado un trabajo mancomunado que las lleva a la firma del Pacto por las Mujeres en Bogotá, que se realizará en abril, donde asistirán diferentes organizaciones internacionales, las mujeres andinas, las mujeres congresistas, las edilesas. Mujeres unidas que buscan alcanzar la reivindicación de los derechos de la mujer y la paz en Colombia.

4. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER, MARTHA LUCÍA SÁNCHEZ SEGURA.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER, Martha Lucía Sánchez Segura: Durante su intervención resalta que desde la Secretaría de la Mujer, han liderado a nivel distrital y nacional, la atención, protección y restablecimiento de los derechos de mujeres sobrevivientes de ataques con agentes químicos en coordinación con el Ministerio de la Protección Social, con la Policía y la Fiscalía, para que sea tipificado como un delito no menor como lo estaban calificando.

Recalca, que cada uno de los sectores de la Administración ha respondido a las metas que hay dentro del plan de igualdad de oportunidades, implementando programas, a través de convenios que permiten créditos para que las mujeres desarrollen sus iniciativas y obtengan un trabajo digno.

5. ENTREGA FORMAL A LAS FUNDACIONES Y ORGANIZACIONES INVITADAS, DE LA DECLARACIÓN SUSCRITA POR LA BANCADA DE MUJERES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

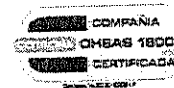
El Maestro de Ceremonias, informa que el evento será presidido por la concejala Olga Victoria Rubio Cortés.


El Primer Vicepresidente de la Corporación, Roberto Hinestrosa Rey, entrega a la concejal Olga Victoria Rubio Cortés, la Presidencia del Cabildo Distrital, para que sea ella que de ahí en adelante presida el foro, como acto de compromiso con la mujer en un día tan especial como el que se está desarrollando.

La Presidenta del Concejo de Bogotá, Olga Victoria Rubio Cortés, le concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias, para que continúe con el acto.



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

El Maestro de Ceremonias informa que se continúa con la entrega formal a las fundaciones invitadas especiales y a los Honorables Concejales de Bogotá, de la Declaración Suscrita por la Bancada de Mujeres del Concejo de Bogotá, de los Derechos de las Mujeres.

PRESIDENTA: Procede a dar lectura a la Declaración de los Derechos de las Mujeres, firmado por la Bancada de Mujeres del Concejo de Bogotá, donde ratifican su compromiso para trabajar conjuntamente con las mujeres y sus organizaciones por la disminución de la violencia sobre la vida de las mujeres, la reducción de los riesgos a los que están expuestas en los espacios públicos y a la superación de la impunidad.

Anuncia que las concejalas, que componen la bancada informal, hacen este compromiso formal y público, para que los asistentes hagan el seguimiento y haya un compromiso de todos a lograr y a conseguir la paz, disminuyendo la violencia contra las mujeres, trabajando en paridad, para que los espacios políticos, públicos, sociales, económicos y educativos sean una realidad en un cincuenta, cincuenta, y así obtener el equilibrio por el que tanto se ha luchado.

6. PROYECCIÓN VIDEO CON LA INTERVENCIÓN DE LAS HONORABLES CONCEJALAS DE LA BANCADA DE MUJERES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, SEGUIDO POR LA INTERVENCIÓN DE: FUNDACIÓN MUJERES POR LA PAZ, FUNDACIÓN MUJER EMPRENDE Y FUNDACIÓN NACIONAL DE AFROCOLOMBIANOS DESPLAZADOS.


El Maestro de Ceremonias invita a los asistentes observar la proyección del video donde intervienen la Bancada de Mujeres del Concejo de Bogotá, con un mensaje y una invitación a todas las mujeres presentes.

7. INTERVENCIÓN DE LAS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES Y FUNDACIONES DE MUJERES.

REPRESENTANTE DE MUJERES POR LA PAZ, Yackeline Devia: Llama la atención del papel que ha asumido la mujer, en la lucha por conseguir la paz, pero con justicia social, tarea que no han desarrollado solas sino que han tenido que recurrir a otros actores económicos, culturales y sociales, para continuar aportando a los actuales diálogos en La Habana.

Mujeres por La Paz, la conforma un mundo de mujeres independientes, de distintas condiciones sociales, profesionales, de razas, de género, pero que las une un solo



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

deseo, la paz en Colombia, con el fin de que la diversidad y el disenso se respete, se valore y se defienda.

Consideran que el 8 de marzo, día en que se conmemoran los derechos de las mujeres, es importante reconocer los avances que en esta materia han logrado las mujeres provenientes de grupos, organizaciones, que constituyen el movimiento de mujeres incluyendo las alianzas con otros sectores sociales, sin embargo recalca que persisten las brechas entre los derechos de las mujeres y las garantías reales de su cumplimiento.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFROCOLOMBIANOS DESPLAZADOS: La representante de esta Asociación, pide un aplauso por las mujeres que en el ejercicio de su liderazgo han dado su vida, en la defensa de los derechos de mujeres y hombres que integran la sociedad afrocolombiana.

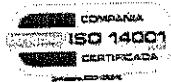
Denuncia los feminicidios, lenocinios que están azotando a Buenaventura, a Quibdó, a Tumaco, a Apartadó, a Guapí y a Timbiquí; además, no tienen acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud, el trabajo, a una vivienda digna; y agregado a eso, a diario son víctimas del reclutamiento, el desplazamiento, el abuso sexual y la desaparición forzada. Las sobrevivientes han tenido que dejar su tierra y emigrar a ciudades como Bogotá huyendo de sus victimarios.

Muestra un video de la violencia que se vive como mujer afro y víctima del conflicto. (Rueda video). Afirma, que están comprometidas y le seguirán apostando a la paz del país.


Asevera, que son conscientes que se hace necesario y urgente una salida negociada al conflicto armado y político que se vive en el país, Sin embargo advierte, que mientras existan grupos socialmente excluidos, marginados y discriminados es difícil que se logre una paz estable y duradera.

Piden al Concejo, que sea un aliado fundamental en la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia, por lo que le presentan a la Bancada de Mujeres, un Plan de Acción orientado hacia la implementación de los derechos de las mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado, para que sea incluido en el Plan de Desarrollo del Distrito, en las agendas políticas, no solo desde la perspectiva mujer sino también étnica.

FUNDACIÓN MUJER EMPRENDE: La representante sostiene que esta Fundación tiene como fin impulsar a las mujeres en todas sus actividades, fomentar el desarrollo y la inclusión laboral, de manera que se mejore la calidad de vida de las



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

familias que están en condiciones de vulnerabilidad, para lograr a través de la capacitación el emprendimiento. Estos objetivos los han ido logrando con el apoyo del sector público y privado.

Agradecieron a la Secretaría de la Mujer por el apoyo que ha brindado a la Fundación, autorizando el espacio en la Plaza de los Artesanos, para mostrar su trabajo, sin embargo, propone que les den la oportunidad de expandir las actividades que realizan en todas las localidades para beneficio de más mujeres de la Capital.

Así mismo, agradecen el compromiso y el trabajo en favor de la mujer, por parte de la Bancada de Mujeres del Concejo, considera que hechos como los que están adelantando quedarán en las mentes de las bogotanas y los bogotanos, porque acciones así son un ejemplo a seguir.

CONSEJO DISTRITAL DE PAZ. Sindi Johana Torres: Saluda a todas las personas comprometidas en la lucha por la tierra, por las etnias, por el agro, que se reunirán en el fin de semana, para caminar por la paz, sin embargo aclara: "La paz sin tierra no va". Sostiene que la responsabilidad que tienen como consejeras sociales es la construcción de las posibilidades de una paz que garantice los derechos de quienes han estado afectados por la guerra por tanto tiempo. Al saludar a la Bancada de Mujeres del Concejo y al Gabinete Distrital, les recuerda que la paz es el resultado de un compromiso político real y efectivo y no de fortines electorales.

Finalmente, denuncia que por estar trabajando conjuntamente con otros jóvenes en favor de la paz, están siendo amenazados, pero que lo seguirán haciendo y seguirán predicando que se dé una lucha por la paz, pero con justicia social. Llama la atención al Concejo de Bogotá, para que acompañe al Consejo Distrital de Paz a construir la política pública de paz.

8. INTERVENCIÓN MUSICAL DEL SEÑOR ARTURO TOVAR.

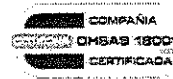
El Maestro de Ceremonias, anuncia la tonada llanera por parte del intérprete Arturo Tovar.


EL INTÉRPRETE, Arturo Tovar: Saluda a los presentes y anuncia su canción Mensaje a un Maltratador, compuesta por él, contra el maltrato a la mujer.

9. ENTREGA DE LA ORDEN CIVIL AL MÉRITO "MARÍA CURREA DE AYA", EN EL GRADO CRUZ DE ORO, PARA EL AÑO 2014.



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

SECRETARIO: Anuncia que el siguiente punto es la entrega de la Orden Civil al Mérito "María Currea de Aya", en el Grado Cruz de Oro para el año 2014.

PRESIDENTA: Invita a los concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Lucy Jimena Toro, para que hagan entrega de la Orden Civil al Merito "María Currea de Aya", como postulantes, a la representante de la Fundación Doctora Clown, Luz Adriana Neira Cifuentes y a la señora Estela Hernández Velásquez, respectivamente.

También invita a los concejales Diego Ramiro García Bejarano, María Fernanda Rojas Mantilla y Lucía Bastidas, quienes harán la entrega de las Notas de Estilo, como postulantes en su orden, a la señora María Rubí Cerquera, Diana Alexandra Romero y a la representante de la Red Nacional de Mujeres.

El Maestro de Ceremonias procede a dar Lectura a la Resolución, por la cual se confiere la Orden Civil al Mérito "María Currea de Aya", en el Grado Cruz de Oro, a la representante de la Fundación Doctora Clown, Luz Adriana Neira Cifuentes.

El concejal Edward Aníbal Arias Rubio hace entrega de la Orden Civil al Mérito "María Currea de Aya" a la doctora Luz Adriana Neira Cifuentes en representación de la Fundación Doctora Clown.

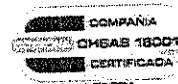
El concejal Edward Aníbal Arias Rubio, al momento de la condecoración resalta el trabajo que ha realizado la doctora Luz Adriana Neira Cifuentes, en la implementación "terapia de la risa" en la Fundación Doctora Clown, idea que trajo de Suiza y que hace que los niños que padecen enfermedades crónicas graves, puedan tener un espacio de alegría, un espacio de mejor manejo de su enfermedad.

Recalca, que como pediatra se siente muy honrado de estar entregando este reconocimiento y agradece a todos los concejales que votaron por la Fundación Doctora Clown.


REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN DOCTORA CLOWN, Luz Adriana Neira Cifuentes: Agradece a todos los concejales y concejalas de la Ciudad, por ese reconocimiento, considera que es un estímulo más para continuar con esa labor y seguir llevando felicidad a los niños y niñas hospitalizados con enfermedades crónicas.

El Maestro de Ceremonias lee la Resolución a través de la cual se confiere la Orden Civil al Mérito "María Currea de Aya", en el Grado Cruz de Oro, a la señora Estela Hernández Velásquez, con el nombre artístico de Sandra Milena.

Rd



"EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ"

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión. No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

La concejala Lucy Jimena Toro Torres hace entrega de la Orden Civil al Mérito “María Currea de Aya” a la cantante y compositora Estela Hernández Velásquez, con el nombre artístico de Sandra Milena.

CANTANTE Y COMPOSITORA: Estela Hernández Velásquez: Agradece al Concejo y a la concejala Jimena Toro, que hayan tenido en cuenta su nombre para tan digna distinción, porque no solo ella es condecorada sino todos los artistas colombianos que son visibles por el talento, la alegría que llevan, pero que con el tiempo se vuelven invisibles y no son tenidos en cuenta como seres humanos ni como aportantes de una gran cuota social a la sociedad colombiana.

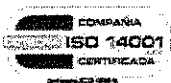
PRESIDENTA: Anuncia que se continuará con la entrega de las Notas de Estilo a la señora María Rubí Cerquera Martínez, postulada por el concejal Diego Ramiro García Bejarano; a la doctora Diana Alexandra Romero Poveda, postulada por la concejala María Fernanda Rojas Mantilla y a la Red Nacional de Mujeres, postulada por la concejala Dora Lucía Bastidas Ubaté.

El Maestro de Ceremonias, procede a dar lectura a la Nota de Estilo, con la cual exaltan la labor de la señora María Rubí Cerquera, quien ha construido tejidos sociales y comunitarios que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de vida de distintas organizaciones. Procede a llamar al concejal Diego Ramiro García Bejarano, para que haga entrega de la Nota de Estilo.


El concejal Diego Ramiro García Bejarano al hacer entrega de la Nota de Estilo a la señora María Rubí Cerquera, le da las gracias por lo que es y por lo que representa, “una mujer luchadora, una mujer que vela por otras mujeres que han sido violentadas, desplazadas y les ayuda a recuperar su dignidad, su autoestima y a reintegrarse de nuevo a la Sociedad”, víctima también de la violencia, por eso resalta que esa Nota de Estilo es una exaltación a ese ejemplo de vida.

María Rubí Cerquera Martínez: Agradece a la Bancada de Mujeres, por el interés y la preocupación por la mujer, por la lucha que han emprendido para lograr espacios importantes para la mujer, lo mismo que al concejal Diego García, por reconocer el trabajo que, como víctima del conflicto armado, ha desarrollado en su localidad.

El Maestro de Ceremonias, procede a dar lectura a la Nota de Estilo, con la cual exaltan la labor de la señora Diana Alexandra Romero Poveda, quien trabaja por la equidad de las mujeres en las vías y el espacio público de la Ciudad, por el derecho de las mujeres a vivir una Ciudad sin miedo y sin violencias en las calles, a través de su Organización Mujeres en Bici. Seguidamente hace el llamado a la concejala María Fernanda Rojas Mantilla, para que haga entrega de esta distinción.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

La concejala María Fernanda Rojas Mantilla, al hacer entrega de la Nota de Estilo, agradece a Diana Alexandra Romero, por estar presente, por emprender una tarea donde está enseñando que la Ciudad es de las mujeres, es de todos y que hay que vivirla sin miedo. Además invita a que las mujeres que se monten en ese medio de transporte, porque se puede y se debe usar; y a que las calles, las vías y las ciclo-rutas las construyan pensando en las mujeres.

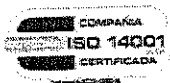
ORGANIZACIÓN MUJERES EN BICI, Diana Alexandra Romero Poveda: Agradece a la concejala María Fernanda Rojas Mantilla, quien ha seguido de cerca la trayectoria del proyecto Mujeres en Bici. El reconocimiento a través de la Nota de Estilo, se lo dedica a las mujeres que se han animado a apoyar la iniciativa, a vencer los miedos y a rodar por las vías bogotanas, alegrándolas con sus sonrisas y su entusiasmo.

El Maestro de Ceremonias, procede a dar lectura a la Nota de Estilo, con la cual exaltan la labor de la Organización Red Nacional de Mujeres, que defiende la participación política y pública de las mujeres, por una vida libre de violencia y su vinculación efectiva en los procesos de paz, como generadoras de vida. Ha construido vínculos y tejidos que reivindican el ser y el protagonismo de la mujer en la sociedad, postulada por la concejala Dora Lucía Bastidas Ubaté. Hace el llamado a la representante de esta Organización, Rosa Emilia Salamanca, para que reciba de manos de la concejala Lucía Bastidas, la distinción que le otorga el Concejo de Bogotá.

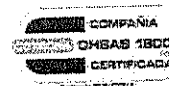
La concejala Dora Lucía Bastidas Ubaté, después de saludar a todos los presentes, explica que postuló a esta organización, porque trabaja la eliminación de la violencia en las mujeres, la promoción en la participación política, por la defensa de los derechos de la mujer y por conseguir una sociedad libre de violencia.


Aclara que la cabeza es la señora Rosa Emilia, pero alrededor de ella son muchas las organizaciones que trabajan en Bogotá y en Colombia, porque el suelo de la paz para las mujeres sea posible.

ORGANIZACIÓN RED NACIONAL DE MUJERES, Rosa Emilia Salamanca: Manifiesta que el hecho que la Red de Mujeres esté recibiendo esta Nota de Estilo, es una coincidencia, porque podía estar cualquier organización que lucha para que los derechos de las mujeres sean reconocidos. Además, agrega que su aspiración es lograr los espacios políticos que no han podido alcanzar por no ser tenidas en cuenta, pide que los pactos que se firman se cumplan y no se queden en un acto simbólico sino que le den el significado que realmente tienen, como es la restitución de confianza entre la sociedad civil y la institucionalidad colombiana.



“EL CONCEJO LE RESPONDE A BOGOTÁ”



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-CPR001- F04
	ACTA SUCINTA	Versión: No 4 Fecha: 11 de Mar de 2013.

PRESIDENTA. Agradece la presencia a todas las participantes, a la Secretaria de la Mujer, Martha Sánchez y demás funcionarias de la Administración que han trabajado de la mano con la Bancada de Mujeres del Concejo de Bogotá, a las asociaciones y organizaciones invitadas que se hicieron presentes y a la Mesa Directiva por haber contribuido en la realización de este foro. Le concede la palabra a la concejala Lucía Bastidas.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: Considera que el tema es de gran importancia, por lo que solicita dejar constancia de los concejales presentes.

PRESIDENTA: Pide al Secretario registrar concejales y seguidamente hacer el llamado a lista.

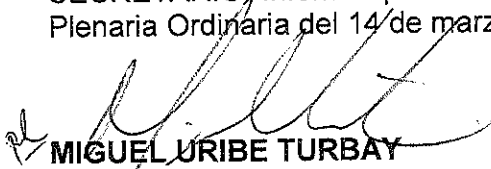
SECRETARIO: Registra a los concejales que han hecho su ingreso y seguidamente procede a dejar constancia de los concejales presentes: YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, LUCY JIMENA TORO TORRES, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, JORGE DURÁN SILVA, MIGUEL URIBE TURBAY, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS Y MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

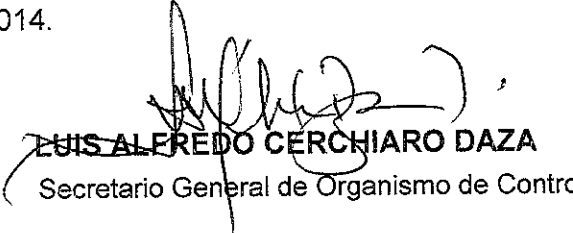
PRESIDENTA: Le da la palabra al Maestro de Ceremonia para que concluya.

El Maestro de Ceremonias agradece la asistencia al Foro de Participación y Representación de Mujeres en Bogotá. Exalta que todas las mujeres por la simple y llana razón de dar vida a los hombres les lleva una gran ventaja. Marcha final.

PRESIDENTA. Levanta la sesión.

SECRETARIO: Informa que siendo las 12.19 minutos de tarde, se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria del 14 de marzo de 2014.


MIGUEL URIBE TURBAY
 Presidente


LUIS ALFREDO CERCHIARO DAZA
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés
 Revisó: Hugo Cortés Lozano



